

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	Sailta Tecla 29 (1c Agosío tlcl 2012	No.Orden:331/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
C. IMBERTON. S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPR DE MEDICAMENTOS	-	-
750	Adquisición	Cod. 00902005- ENOXAPARINA SODICA 20MG 2000 UI ANTIFACTOR Xa, SOL. INY. S.C., JERINGA PRELLENADA 0.2ML. Microparina 20mg, jeringa, caja x1 jeringa prellenada de Enoxaparine 20 mg/0.2ml, mea. Procaps, orig. Colombia., Laboratorio fabricante Pharmayect/Procaps ( R-2)	\$4.35	\$3,262.50
<b>TOTAL</b>				<b>\$3,262.50</b>

SON: tres mil doscientos sesenta y dos 50/100 dolares

OBSERVACION: Entrega.(700)unid.5 dias hab.,50 unid.30 dias calendario.Para efectos de pago, fact.(CONSUMIDOR FINAL)a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco(5) fotocopias, escribir en la fact.No.DE ORDEN DE COMPRA 331/2012, No. DE SOL. DE COTIZACION 180/2012.SOL. DE COMPRA 197/2012.de FARMACIA.EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen general del hospital

  Titular o Designado	  JEFE UACI
  JEFE UFI	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: JLI 16QJQ12 UAC.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
	C.IMBERTON, S.A.DEC.V  Suministrante

Elaborado por: Icaria f on do GENERALI A ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA, ESTARA A CARGO DEL MEDICO ASESOR DE SUMINISTROS DR. RAFAEL ANTONIO MEJIA Mij ENDEZ DE ESTI HOSPITAL, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUTIVO UNAC, No. 02/2009 DE LAS NORMAS PARA/EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO O SERVICIO, TRAER EL SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION. PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO.

LA ENTREGA SE REALIZARA SEGUN DETALLE: (700) UNIDADES EN 5 DIAS HAB. CON VTO. 09/2013 Y (50) UNIDADES 30 DIAS CALENDARIOS. CON VTO. DE 15 A 18 MESES, DEL DIA SIGUIENTE DESPUES DE HABER RECIBIDO LA ORDEN DE COMPRA.

AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO ENTREGAR RECIBO DE PAGO DE ANALISIS DE CONTROL DE CALIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD.

30/08/12  
r-i 0 \* u